

**Intervención del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, para fijar posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

**La Presidenta:**

Esta Presidencia concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por un tiempo de diez minutos.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Con su venia, diputado presidente de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

Amigas y amigos.

A nombre de las diputadas y diputados que integramos el Grupo Parlamentario del PRD vengo a esta Tribuna a fijar posición y dar cuenta de la visión que seguiremos en los trabajos a realizar durante esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

El PRD como lo ha demostrado a lo largo de la historia democrática de México y en Guerrero, somos un partido de izquierda que surgió de un frente democrático nacional encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y alimentado de la exclusión de un partido homogéneo que concentraba el poder. surge de la necesidad que reclamaba y que aún

sigue reclamando la existencia de una verdadera oposición al Partido Oficialista y a gobiernos antidemocráticos que impedían el desarrollo de las minorías.

En el PRD hemos vivido un proceso que ha costado sangre y vida de compañeras y compañeros que lucharon por el establecimiento de una democracia plural, participativa y con perspectiva de género, muestra de ello es la conformación de esta Legislatura que inicia sus trabajos con diputadas y diputados.

Por eso estamos seguros que como Grupo Parlamentario del PRD como esta Legislatura al Congreso del Estado reivindicaremos nuestra lucha social e histórica, a través de acciones concretas tendientes a recuperar y fortalecer nuestros valores y principios, impulsando un verdadero estado de derecho y bienestar social, donde los pobres y los grupos minoritarios sean el eje central de las de los programas y acciones de gobierno.

El Poder Legislativo, tiene una responsabilidad crucial en la estabilidad política y social en Guerrero, ello nos obliga a ejercer nuestra independencia de manera real y efectiva, con el firme propósito de que nuestra autonomía sea para velar por los intereses de las y los guerrerenses, seremos autónomos en fiscalizar la actuación de la estructura de gobierno y de los organismos públicos descentralizados sin injerencias de ningún tipo, sin sesgo político, sino como un mecanismo de vigilancia tendiente a mejorar su desempeño.

Esta Sexagésima Cuarta Legislatura, está llamada a ser un foro donde se discutan los asuntos trascendentes del Estado, a llevar del dicho al hecho la frase de que somos la Casa del Pueblo, un espacio donde a través del parlamento abierto se atiendan las voces y opiniones de las personas a las que impacten las iniciativas propuestas y las leyes publicadas, en contexto trabajaremos en la redacción de propuestas legislativas que propicien el entorno favorable

para la inversión y el desarrollo económico de esta Entidad Federativa.

Esto lo ponemos en la palestra para ser parte de la agenda legislativa, pero aquí pregunto ¿seremos capaz los Grupos Parlamentarios y representaciones políticas de construir una agenda legislativa conjunta? o nos quemaremos en la hoguera de las vanidades.

Debemos alejarnos de los conflictos y las diferencias parlamentarias, busquemos las coincidencias para crear resolutivos legislativos a favor de los intereses de Guerrero, las luchas de poder y los avasallamientos entre grupos parlamentarios podría conllevar a una parálisis legislativa que afecta la estabilidad política y social del Estado, es tan malo como plegarse en demasía Poder Ejecutivo pues ello desnaturaliza la esencia del Poder Legislativo y rompe con el principio constitucional de división de poderes.

Por eso los convoco a construir consensos al interior del Congreso y ser contrapeso responsable de los Poderes Ejecutivo y Judicial, no con el propósito de ser un dique de oposición sino para contribuir en mejorar las acciones de gobierno de impartición de Justicia.

El Grupo Parlamentario del PRD de esta Sexagésima Cuarta Legislatura no será obstáculo de las políticas públicas con visión democrática y de solidaridad del Gobierno Federal, Estatal y municipal, principalmente cuando estas tengan como finalidad beneficiar a los Grupos Sociales más vulnerables, sin embargo de manera enfática señalaremos los hierros de aquellas políticas antidemocráticas que busquen beneficiar a un grupo o a un partido y no permitiremos el quebramiento del Estado de derecho.

Como Grupo Parlamentario, como Poder Legislativo debemos velar porque las economías del Estado y de la Federación se ejerzan con responsabilidad, con transparencia pero sobre todo con objetivos y fines

específicos que lejos de ser solo visiones de quien gobierna sean para el beneficio de todas y todos.

Debemos exigir al nuevo Gobierno Federal que voltee la visión a Guerrero, que establezca proyectos de envergadura que permitan a las y a los guerrerenses abatir los índices de pobreza y pobreza extrema, desde aquí le decimos a la federación que seremos escrupulosos con las reformas que se tengan que ser aprobadas en este Congreso, esta será una de nuestras principales tareas y esperamos que esta Legislatura nos acompañe.

En el Grupo Parlamentario del PRD, seremos una caja de resonancia y la voz de una izquierda verdadera habremos de señalar todo aquello que atente con nuestra autonomía y Soberanía Estatal.

Hoy el PRD perdió su registro como Partido Nacional, les comento acabamos de celebrar nuestro Consejo Estatal y con gusto les decimos que tenemos un PRD nuevo

en Guerrero, nuestra esencia partidista persiste y pervive a través del tiempo más allá de registros y siglas.

En Guerrero la ciudadanía refrendó preferencia a nuestros principios y convicciones al otorgar su voto de confianza, vamos por un PRD renovado donde la proximidad social y la atención a la ciudadanía sean el eje central de nuestros programas y acciones, como Grupo Parlamentario del PRD se asume como un factor para construir consenso y promover entendimientos, caer en la tentación del autoritarismo el avasallamiento y darle la espalda al pueblo no sólo haría daño a quien lo intente, haría que el juramento que hicimos asumir esta alta responsabilidad quede sin efecto.

El Grupo Parlamentario del PRD se asume como un factor de estabilidad, con disposición a trabajar a favor de las y los guerrerenses Y hacer que esta Sexagésima Cuarta Legislatura contribuya al engrandecimiento de nuestro querido Estado de Guerrero.

¡Que viva México!

¡Que viva Guerrero!

¡Que viva el PRD!

Es cuanto, diputado presidente.

Gracias, diputado.